



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS  
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

Nº 186

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra saluda muy atentamente al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y tiene el honor de informar la nómina de la delegación nacional que participará en la presentación de los 19º-21º Informes Periódicos de Chile, a realizarse los días 13 y 14 de agosto, en el Palais Wilson:

S.E. Bruno Baranda  
Ministro de Desarrollo Social  
Jefe de Delegación

S.E. Embajador Pedro Oyarce  
Director General de Política Multilateral

S.E. Embajador José Luis Balmaceda  
Representante Permanente de Chile ante los OO.II. en Ginebra

MC Juan Pablo Crisóstomo  
Director de Derechos Humanos  
Ministerio de Relaciones Exteriores

MC Cristian Streefer  
Representante Permanente Alternativo de Chile ante los OO.II. en Ginebra

Matías Abogabir  
Asesor Especial para Asuntos Indígenas  
Ministerio de Desarrollo Social

Carlos Llancaqueo  
Comisionado Presidencial para Isla de Pascua

Jorge Retamal  
Director Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)

Coronel Marcelo Palavecino  
Jefe del Departamento de Derechos Humanos  
Carabineros de Chile

Gabriela Cabellos  
Jefa de la Sección Jurídica del Departamento de Migración y Extranjería  
Ministerio del Interior

Pablo Urquizar  
Jefe de Gabinete  
Ministerio Secretaria General de Gobierno

Luis Hermsilla  
Abogado Asesor  
Ministerio del Interior

Sra. María Jaraquemada  
Abogada Asesora  
Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Cristián De Feudis  
Abogado Asesor  
Ministerio del Interior

Sra. Paula Badilla  
Abogada Asesora  
Ministerio de Justicia

TS Hassan Zeran  
Misión Permanente de Chile ante los OO.II. en Ginebra

TS René Rojas  
Dirección de Derechos Humanos  
Ministerio de Relaciones Exteriores

La Misión Permanente de Chile se vale de esta ocasión para reiterar al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 06 de agosto de 2013